INFORME PARA LA VIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRAS Y MINISTROS DE SALUD.

RED/CONSEJO IBEROAMERICANO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

INTRODUCCIÓN

Hace ahora alrededor de un año, en el transcurso de la **VII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTRAS Y MINISTROS DE SALUD** celebrada en Granada, se aprobaba la propuesta de creación de la RED/CONSEJO IBEROAMERICANO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE, y se encargaba a la ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES española (ONT) de constituir su secretaría permanente. La misión de la Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante es desarrollar la cooperación entre sus miembros en los aspectos, organizativos, regulatorios, de formación de profesionales, éticos y sociológicos relacionados con la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células. La Red considera particularmente importantes los aspectos organizativos del trasplante con el objeto de hacer frente a la escasez de órganos y, asimismo, considera que la cooperación es imprescindible para lograr la máxima eficiencia, y desarrolla su actividad apoyándose en los avances médicos, por un lado, y los valores humanos individuales (éticos, legales y sociales), por otro.

ANTECEDENTES

Proyecto Siembra

La creación de la Red y Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante ha sido la culminación de un largo trabajo de cooperación activa entre España y Latinoamérica cuyos antecedentes se remontan a mediados de los noventa con el **Proyecto Siembra** de cooperación con países iberoamericanos que desarrolló la **Organización Nacional de Trasplantes (ONT)** con el apoyo del **Fondo de Investigaciones Sanitarias** y de la iniciativa privada. El Proyecto Siembra se desarrolló durante los años 1994 y 1995, y consistido en la realización de un **MASTER EN ORGANIZACIÓN Y GESTION DE TRASPLANTES**, desarrollado con la **Presidencia de Honor de SM Dª. Sofía, Reina De España y el Patrocinio Académico de los Estudis de Formació Continuada de la Universidad de Barcelona**. Gracias a este proyecto hubo 30 profesionales sanitarios, médicos especialistas, que tuvieron la ocasión de formarse durante 6 meses en los hospitales españoles con mayor actividad de donación y trasplantes, así como de recibir formación teórica específica en cursos monográficos técnicos y de gestión en materia de Donación y Trasplantes. Dada la experiencia acumulada en estas materias por el Sistema Nacional de Salud Español, puede decirse que estos médicos latinoamericanos alcanzaron un grado de formación difícil o imposible de conseguir en cualquier otro país.

Un buen número de estos profesionales ha seguido trabajando en este campo en sus respectivos países alcanzándose en algunos casos muy buenos resultados en un plano local, regional o nacional, dependiendo del ámbito de responsabilidades asumido por los mismos.



Grupo Punta Cana

En el año 2001 varios de estos médicos decidieron constituirse en un grupo específico de trabajo, conjuntamente con profesionales españoles, e iniciar una serie de actividades concretas con el objetivo de mejorar las tasas de donación y trasplantes de sus respectivos países. Gracias a este grupo constituido y denominado **Grupo Punta Cana**, existe un entramado de profesionales ubicados en diferentes países y dispuestos a colaborar en proyectos comunes. De este modo están representados coordinadores de: **Uruguay – Argentina – República Dominicana – Venezuela – Cuba – Chile – México – Brasil – Perú – Panamá – Bolivia – Colombia y España**. El Grupo Punta Cana para el que fueron elegidos el Dr Valter Duro de Brasil como presidente y el Dr. Raúl Mizraji, coordinador nacional de Uruguay como secretario, funciona en red a través de Internet y se ha reunido total o parcialmente en diferentes ocasiones, tanto en España como en Iberoamérica. En estos encuentros se han suscrito diversas declaraciones, tres de las cuales se transcriben como anexos (**Declaración de Punta Cana -2001, Declaración de Córdoba- 2003 y Declaración de Mendoza- 2004**).

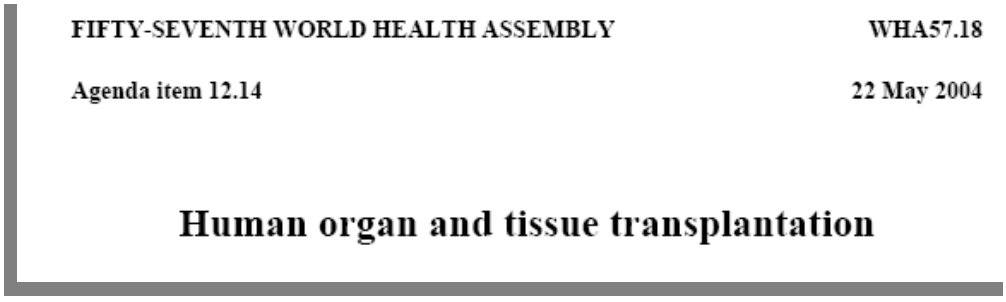
Programa de Cooperación España-OPS - PAC IX

En el año 2004 se incluyó como parte del PAC IX un apartado sobre donación y trasplantes. Su objetivo principal era el desarrollo de programas y fomento de la donación y el trasplante renal en Ibero América. Como objetivos complementarios se consideraron los siguientes:

1.- Estudio de la Realidad de América Latina en Materia Legislativa-Económica y Organizativa en relación a los trasplantes.
2.- Análisis de la Actividad de Donación y Trasplantes en relación a diferentes indicadores sanitarios y no sanitarios.
3.- Estudio de las posibilidades de Donación de cadáver en áreas concretas en función de indicadores sanitarios y no sanitarios.
4.- Diseño y pilotaje de acciones concretas a desarrollar en ámbitos concretos.
5.- Diseño y desarrollo de Planes de Formación general y específica en Donación y Trasplantes.

A lo largo del año 2004 se distribuyó un cuestionario que incluía los datos necesarios para analizar estos puntos. Los resultados alcanzados sirvieron de base para los trabajos posteriores. Se presentaron y discutieron en una **reunión celebrada en Montevideo, el 22 y 23 de Febrero con el patrocinio de la OPS y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI).** De esta reunión surgió la propuesta de constituir algún tipo de estructura permanente a través de la cual se canalizasen todas las ideas de cooperación multilateral que allí se apuntaron

Esta iniciativa encuadraba perfectamente en la filosofía recogida en la Resolución 57:18 de la Asamblea General de la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. La puesta en marcha de este organismo podría servir como ejemplo de desarrollo en este campo en una región OMS concreta. La Resolución de OMS aprobada en la Asamblea de Mayo de 2004 es clara en el sentido de recomendar acciones concretas de promoción y desarrollo de programas de donación y trasplantes que traten de reducir las diferencias existentes, aportar el marco legal y organizativo adecuado, garantizar la calidad y seguridad de los procedimientos terapéuticos y ofrecer al ciudadano una mejor y más eficiente asistencia sanitaria en este campo. Este sería un programa, sin duda, pionero dentro de este marco de OMS.



FIFTY-SEVENTH WORLD HEALTH ASSEMBLY WHA57.18

Agenda item 12.14 22 May 2004

Human organ and tissue transplantation

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO IBEROAMERICANO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE.

Entre el 31 de mayo y el 2 de junio de 2005 se celebró en **Cartagena de Indias,** dentro del **Programa de Cooperación Española de los Ministerios Españoles de Sanidad y Asuntos Exteriores** una reunión preparatoria de la Constitución de esta Red/Consejo, a la cual asistieron los expertos oficialmente designados por sus gobiernos. Durante esta reunión se presentó un borrador de estatutos y sistema organizativo de la Red/Consejo que fue discutido y consensuado por todos los integrantes para su presentación y aprobación en la **Conferencia Iberoamericana** de Granada.





Esta Red/Consejo nacía con vocación de constituirse en organismo permanente, con el objetivo de ser el punto de encuentro para diferentes iniciativas, tanto públicas como privadas, en el ámbito de los programas de donación y trasplantes y en el seno de los países Iberoamericanos.

La propuesta de constitución de este **Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplantes** que de allí surgió fue presentada para su aprobación ante la **VIII Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud, celebrada en Granada** en Septiembre de 2005, donde se aprobó y firmó la denominada **Declaración de Granada**, que recogía la aprobación del nacimiento del Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante, asignándose la **Secretaría Permanente** de este Consejo a la Organización Nacional de Trasplantes de España.



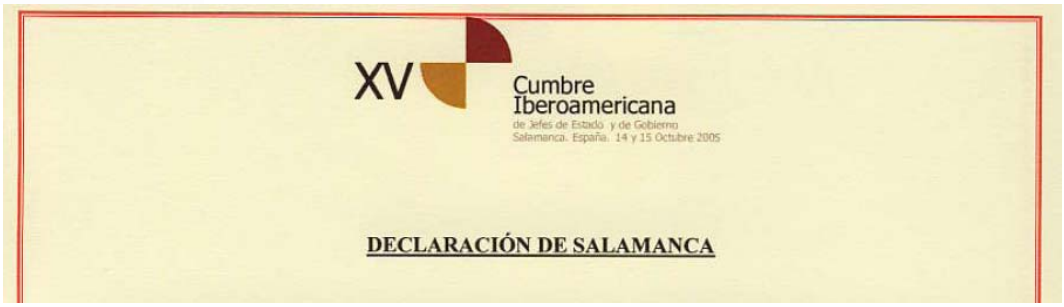
VII CONFERENCIA IBEROAMERICANA
DE MINISTRAS Y MINISTROS DE SALUD

Granada, España
14 y 15 de septiembre de 2005

7. Nuestro apoyo a la Red Iberoamericana de Donación y Trasplantes que ha sido presentada en esta Conferencia, pues constituye un ejemplo de organización de una red temática institucional que puede ofrecer resultados positivos para los ciudadanos y conclusiones útiles que permitan impulsar otras redes.

8. Nuestro acuerdo para que la Organización Nacional de Trasplantes de España se haga cargo de la coordinación de la Red Iberoamericana de Donación y Trasplantes, cuya misión y mandato se recogen como propuesta anexa a esta Declaración.

En la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Salamanca a mediados de Octubre de 2005, se ratificó la propuesta de creación de la Red y el Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante (CIDT).


XV Cumbre Iberoamericana
de Jefes de Estado y de Gobierno
Salamanca, España, 14 y 15 Octubre 2005

DECLARACIÓN DE SALAMANCA

16. Acordamos promover acciones e iniciativas concretas para la realización universal del derecho a la salud, colocando este objetivo en el centro de la agenda política de nuestros países y de la cooperación iberoamericana. En este sentido decidimos crear redes temáticas iberoamericanas de cooperación en donación y transplantes, en políticas de medicamentos, en la lucha contra el tabaquismo y en enseñanza e investigación en la salud pública.

Todos los países iberoamericanos están representados por un profesional de los trasplantes y/o los sistemas organizativos de donación designado por sus respectivos Ministerios de Salud.

El Consejo permanente, en algunos sentidos actuaría como el Comité de expertos en aspectos organizativos de trasplantes del Consejo de Europa, promoviendo recomendaciones, documentos de consenso y actuando como organismo con capacidad para reconocer actividades docentes o de otro tipo. En otros sería un foro de desarrollo de actividades concretas (reuniones científicas o cursos), programas específicos, (programas de intercambio, docencia y formación, investigación, etc)

Prioridades

Las líneas prioritarias de actuación ya apuntadas en el documento de constitución quedaron fijadas en:

- Programas de formación de profesionales en donación y trasplante
- Definición de estándares y guías de práctica clínica
- Análisis global de la situación de la donación y trasplante en Iberoamérica
- Definición de áreas de mejora y cooperación en gestión y organización
- Políticas de comunicación e información
- Definición de estrategias de mejora en la terapia inmunosupresora

- Análisis de los aspectos económicos de la donación y el trasplante

I REUNIÓN DEL CONSEJO IBEROAMERICANO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE. Mar del Plata (Argentina).

Durante los días 15 a 17 de noviembre de 2005 tuvo lugar la I Reunión en la que se constituyo el Consejo Iberoamericano, como órgano director de la Red Iberoamericana de Donación y Trasplante creada en la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Salamanca en octubre de 2005.

En esta primera reunión fue elegido como presidente del Consejo el Dr. Rafael Matesanz, delegado de España y Director de la ONT, y como Vicepresidente el delegado del país anfitrión, el Dr. Carlos Soratti, presidente del Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) de Argentina.



Las actividades de está primera reunión fueron:

- Presentación de la plataforma de comunicación de la Red (pagina web y aplicaciones).

- Análisis de la situación global de los países de Iberoamérica en materia de Donación y Trasplante.

- Constitución de grupos de trabajo para la elaboración de recomendaciones de interés para la Red:

    - Recomendaciones para el desarrollo de programas de donación y trasplante.
    - Bancos de sangre de Cordón Umbilical.
    - Perfil y funciones de los Coordinadores Hospitalarios de Trasplante.
    - Programas de Garantía de Calidad en el proceso de donación.
    - Funciones y responsabilidades de las Organizaciones Nacionales de Trasplantes.
    - Estrategias de formación de recursos humanos en donación y trasplante en Iberoamérica.

Los grupos de trabajo elaboraron y discutieron en pleno, durante la segunda y tercera jornadas, las propuestas correspondientes, adoptándose una redacción que debería ser aprobada, una vez difundida en cada país y con las aportaciones que fueran necesarias, en la siguiente reunión del consejo.

Como resultado del grupo primero, se elaboró la llamada **Declaración de Mar del Plata,** que constituye un documento de referencia en cuanto a los principios y prioridades que deben regir los trabajos del Consejo.



Finalmente se constituyeron nuevos grupos de trabajo, a los que se adhirieron distintos delegados, con el fin de trabajar, en contacto a través de la plataforma de comunicación de la Red, y elaborar, para la siguiente reunión del Consejo nuevas propuestas a discutir:

- Comisión de Formación de la Red/Consejo Iberoamericano. Coordinado por la Secretaría Permanente.

- Solución a la escasez de órganos. Coordinado por el Dr. Raul Mizraji (Uruguay).
- Calidad y Seguridad y prevención de la transmisión de enfermedades infecciosas en el proceso de donación y trasplante. Coordinado por el Dr. Roberto Schlindwein (Brasil).
- Bioética en el proceso de donación y trasplante. Coordinado por el Dr. Fernando Morales (Rep. Dominicana).
- Prevención de la transmisión de enfermedades tumorales en el proceso de donación. Coordinado por la Secretaría Permanente.



II REUNIÓN DEL CONSEJO IBEROAMERICANO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE. Madrid (España).

La segunda reunión del Consejo tuvo lugar durante los días 27 al 29 de marzo de 2006 en la sede del Ministerio de Sanidad y Consumo de España en Madrid



Los trabajos de esta segunda reunión, se desarrollaron como sigue:

- Presentación por la Secretaría Permanente de las actividades que se habían desarrollado desde la anterior reunión:

  - Evolución del Registro de actividad y de documentación y legislación, informando de la recopilación de documentos legales y organizativos que se esta realizando para formar la base de datos de la Red/Consejo en estos aspectos.
  - Modificaciones y nuevas funcionalidades de la plataforma informática de comunicación y herramientas colaborativas al servicio de la Red/Consejo
  - Evolución y desarrollo del Master Alianza que en la edición de 2006 acoge a 40 alumnos con 2 meses de estancia en España.
  - Avances y aportaciones a los grupos de trabajo monográficos que se constituyeron para elaborar documentos de consenso y otros proyectos en la reunión celebrada en Mar del Plata.

- Aprobación de los documentos de consenso iniciados en la reunión de Mar del Plata:

- Recomendación sobre Bancos Autólogos de células de cordón umbilical.
- Recomendación sobre el papel y la formación de los profesionales responsables de la donación de órganos y tejidos ("coordinadores hospitalarios").
- Recomendación sobre funciones y responsabilidades de una organización nacional de donación y trasplante.
- Recomendación sobre programa de calidad en la donación de órganos.

- Presentación de iniciativas de organismos con los que colabora la Red/Consejo:

- Papel de los países Latinoamericanos dentro del Global Knowledge Base on Transplantation (GKT) dentro de la estrategia de la OMS para llevar a cabo la Resolución 57.18 que la Asamblea Mundial de la Salud adopto en mayo del 2004.
- José Luis Di Fabio (OPS) presentó los principios operativos del Fondo Rotatorio Regional para suministros estratégicos de salud pública de la OMS, abriendo la posibilidad de que dichos fondos y su método de gestión puedan ser aplicados a la adquisición de los medicamentos inmunodepresores en los países iberoamericanos que se adhieran. Se decidió crear un grupo de trabajo sobre este tema. El grupo quedó coordinado por el Dr. Rudolf A. Garcia-Gallont (Guatemala), y se integró por los siguientes países: Panamá, Guatemala y Brasil.

- Informe de cada uno de los delegados de los países miembros del Consejo, sobre la situación y avances organizativos y legislativos en sus países en los últimos meses.

- Presentaciones de expertos sobre temas de interés para los miembros del Consejo:

- Calidad y seguridad en células y tejidos humanos de uso en humanos.
- Criterios para prevenir la transmisión de enfermedades neoplásicas en la donación de órganos.
- Organización de bancos de tejidos.
- Creación de un banco de tejidos a partir de la experiencia de la OPS en bancos de sangre.
- Presentación del 2º Día Mundial por la Donación y el Trasplante de Órganos que se realizará en Octubre en Argentina. Convocando a los miembros del Consejo para que asistan al evento.

- Formación de grupos de trabajo y elaboración de propuestas por los mismos:

  - Solución a la escasez de órganos. Coordinado por D. Raúl Mizraji (Uruguay).
  - Guías de calidad y seguridad en tejidos y células. Coordinado por D. Roberto Schlindwein (Brasil).
  - Bioética en el proceso de donación y trasplante. Coordinado por D. Fernando Morales (R. Dominicana).
  - Papel y Formación de los profesionales responsables de la donación de órganos y tejidos. Coordinado por Dña. Maria Paula Gómez (Colombia).

  Los documentos elaborados por los grupos de trabajo se deberán difundir, incorporar contribuciones y ser aprobados en la próxima reunión del consejo.

- Elección de la sede de la siguiente reunión del Consejo: D. Natalio Blankleider (delegado de Uruguay) ofrece la posibilidad de celebrar la próxima reunión de la Red/Consejo en Uruguay, donde tendrá lugar la próxima Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el próximo mes de octubre de 2006, coordinada en las fechas con los actos del 2º Día Mundial por la Donación y el Trasplante de Órganos.

En la última jornada de trabajo, se hizo coincidir la clausura de la reunión del Consejo con el acto de entrega de diplomas del Master Alianza 2006, de manera de los alumnos del mismo pudieron asistir a la presentación de las conclusiones de la reunión.



ACTIVIDADES INCORPORADAS A LA RED IBEROAMERICANA DE DONACIÓN Y TRASPLANTES.

REGISTRO IBEROAMERICANO DE ACTIVIDAD DE DONACIÓN Y TRASPLANTES

Se trata de una actividad ya iniciada a través de la **página Web** del Grupo Punta Cana y gracias a la cual se conoce por vez primera la actividad de donación y trasplante de órganos sólidos de los países latinoamericanos de manera conjunta. Por vez primera durante el año 2004, esta actividad ha sido incluida en el Registro Oficial de Actividad de Donación y Trasplante del Consejo de Europa, y en su publicación oficial TRANSPLANT NEWSLETTER, gestionados ambos por la ONT.



ONT
ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES

Cumbre Iberoamericana
Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante

INTERNATIONAL FIGURES ON ORGAN, TISSUE & HEMATOPOIETIC STEM CELL DONATION & TRANSPLANTATION ACTIVITIES. DOCUMENTS PRODUCED BY THE COMMITTEE OF EXPERTS ON THE ORGANISATIONAL ASPECTS OF CO-OPERATION IN ORGAN TRANSPLANTATION (2003).

Editors: Rafael Matesanz & Blanca Miranda

NATIONAL DATA PROVIDED BY:



MASTER DE FORMACIÓN EN ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE DONACIÓN Y TRASPLANTES



A principios de 2005, la **ONT**, en colaboración con la **UNIVERSIDAD DE BARCELONA** y de acuerdo con la **Comisión de Trasplantes del Consejo de Interterritorial**, decidió el patrocinio y desarrollo de un **Máster Internacional en Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células** La finalidad es lanzar anualmente un proyecto que beneficie a los profesionales dedicados a la coordinación de trasplantes en Latinoamérica con un programa educativo.

Como **objetivos genéricos**:

- Completar la formación de los profesionales de la salud en materia de coordinación de trasplantes a fin de obtener los suficientes conocimientos y habilidades prácticas para lograr una titulación de master.

- Dotar a los profesionales, experimentados o en formación, con una serie de instrumentos y de recursos que favorezcan su trabajo y desarrollo de funciones multidisciplinarias en la coordinación de trasplantes

- Facilitar el paso del conocimiento teórico a la práctica, mediante la reflexión crítica sobre la propia experiencia.

- Optimizar la toma de decisiones en el entorno laboral promoviendo la utilización de nuevas tecnologías de la información.

- Establecer una red de consultoría en dónde puedan participar otras Instituciones internacionales con iguales fines.

- Rentabilizar costes: tiempo, desplazamientos y espacios

Se trata en suma de rentabilizar la enorme experiencia acumulada por el Sistema Español de Trasplantes, aplicándolo a la formación de profesionales de Latinoamérica, a ser posible, propuestos por sus respectivas organizaciones de trasplantes y que vayan a tener en el futuro responsabilidades directas en el campo de la donación y el trasplante.

Se han realizado ya dos ediciones de este programa Master, en febrero-marzo de 2005, con la participación de 16 médicos de 14 países, y en febrero-marzo de 2006, en el que participaron 40 coordinadores de 16 países. Desde la última edición desarrollada, 2006, se ha contado para la formación teórica, además de con el curso de la Universidad de Barcelona, con los cursos organizados por la Coordinación Autonómica de Andalucía en la Escuela Andaluza de Salud Pública de Granada y por el que organiza todos los años el Hospital Universitario de Alicante, y la titulación se encuentra avalada, además de por la ONT y el Ministerio de Sanidad y Consumo de España, por la Red/Consejo Iberoamericano de Donación y Trasplante.

Los resultados las dos primeras ediciones han sido altamente satisfactorios, tanto para los alumnos como para los tutores que supervisaron su estancia en hospitales de todas las Comunidades Autónomas. Actualmente se encuentra convocada la edición para el año 2007



Promoción 2005

ANEXOS

- **DOC. 1 -** DECLARACIÓN DE PUNTA CANA – 2001
- **DOC. 2 -** DECLARACIÓN DE CORDOBA – 2003
- **DOC. 3 -** DECLARACIÓN DE MENDOZA – 2004
- **DOC. 4 -** FIRMA CARTAGENA DE INDIAS – 2005
- **DOC. 5 –** ESTATUTOS: PROPUESTA DE CONSTITUCIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DEL FORO/CONSEJO IBEROAMERICANO DE DONACIÓN Y TRASPLANTES
- **DOC. 6 -** ACTA REUNIÓN CARTAGENA DE INDIAS
- **DOC. 7 -** DECLARACIÓN DE GRANADA – 2005
- **DOC. 8 -** DECLARACIÓN DE SALAMANCA – 2005
- **DOC. 9 -** DECLARACIÓN MAR DEL PLATA – 2005
- **DOC. 10 -** ACTA REUNIÓN MAR DEL PLATA
- **DOC. 11 -** ACTA REUNIÓN MADRID - 2006
- **DOC. 12 -** RECOMENDACIONES:

    - **DOC. 12.1 -** RECOMENDACIÓN REC-CIDT- 2005 (3) SOBRE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DE UNA ORGANIZACIÓN NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTES (ONDT).
    - **DOC. 12.2 -** RECOMENDACIÓN REC – CIDT – 2005 (2) SOBRE EL PAPEL Y LA FORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS (“COORDINADORES HOSPITALARIOS”).
    - **DOC. 12.3 -** RECOMENDACIÓN REC – CIDT – 2005 (4) SOBRE PROGRAMAS DE CALIDAD EN LA DONACIÓN DE ÓRGANOS.
    - **DOC. 12.4 -** RECOMENDACIÓN REC – CIDT – 2005 (1) SOBRE BANCOS AUTÓLOGOS DE CÉLULAS DE CORDÓN UMBILICAL.
    - **DOC. 12.5 -** PLAN DE ACCIÓN SOBRE FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN DONACIÓN Y TRASPLANTE.